

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 810, de fecha 24 de Octubre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13553

Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República N° 01335 de 2017, ratificar los siguientes cometidos que se indican y se acuerda aprobar los futuros:

RATIFICACIONES

N°	CONSEJERO	FECHA		LUGAR	MOTIVO
		DESDE	HASTA		
1	Paola Cortés Vega	11-10-2023	11-10-2023	Ovalle	Actividad de certificación Programa INNOVA
2	Hanna Jarufe Haune	11-10-2023	11-10-2023	La Serena	Mesa Gore IES
3	Ximena Ampuero García	12-10-2023	12-10-2023	Paihuano	Inauguración del proyecto Construcción sede social Club adulto mayor HORSÓN
	Paola Cortés Vega				
4	Juan Barraza Astorga	12-10-2023	12-10-2023	Los Vilos	Reinauguración estadio el CENDYR.
	Cristian Rondanelli Orrego				
5	Paola Cortés Vega	13-10-2023	13-10-2023	La Higuera, Punta Choros.	Panel de vinculación de emprendedores programa aceleración comunal costera.
6	Juan Barraza Astorga	18-10-2023	18-10-2023	La Serena	Reunión PRI CHOAPA
	David Muñoz Muñoz				

COMETIDOS FUTUROS

7	Tatiana Cortés Segovia	26-10-2023	26-10-2023	Andacollo	<u>Mesa Regional</u> de Desarrollo Rural
	Javier Vega Ortiz				
	David Muñoz Muñoz				
8	David Muñoz Muñoz	28-10-2023	28-10-2023	Los Vilos	Cierre proyecto FILAVIL: ORQUESTA INFANTO JUVENIL FILARMONICA VILEÑA

Se acuerda, además, aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, en la presente sesión N° 810 de 24 de octubre de 2023 y en la concurrencia a reuniones de comisiones del Consejo Regional del 16, 17, 23 y 24 de octubre de 2023 así como las futuras antes de la sesión ordinaria próxima, si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y

Administración Regional N° 19.175,? para efectos de la tramitación del cometido con gastos no reembolsables

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°1645 de 24 de octubre de 2023, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor de la y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y el consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifican su inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl